



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

REF: N° 110014003086-2022-00088-00

En atención al informe secretarial que antecede, y lo manifestado en el numeral 062 del expediente, se pone en conocimiento del extremo actor la consignación efectuada por la ejecutada María Viviana Téllez González (núm. 061).

Ahora bien, teniendo en cuenta que la demandada acreditó el cumplimiento al acuerdo conciliatorio llevado a cabo en audiencia del 7 de septiembre de este año, este Juzgado no encuentra motivo legal para continuar con el trámite del presente asunto, por lo que, al tenor del art. 461 del C G.P., se,

RESUELVE

1. Declarar **terminada** la continuación de la ejecución instaurada por el **MICHEL SMITH PEÑA ALONSO** contra **MARÍA VIVIANA TÉLLEZ GONZÁLEZ**, por **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN**.
2. En caso de haberse decretado y practicado medidas cautelares en el presente asunto, se ordena su levantamiento. De encontrarse embargado el remanente póngase a disposición de la oficina que lo solicita. **Ofíciase**.
- 3.- **Se ordena a la parte demandante hacer la devolución al extremo pasivo de los originales de las letras de cambio que sirvieron como base de la ejecución, y acredítese ante este Juzgado el cumplimiento de esa gestión.**
- 4.- Sin condena en costas
- 5.- Por secretaría, expídase el título de depósito judicial a favor de la parte actora por la suma de \$20.471, si no se hubiera hecho.
- 6.- Cumplido lo anterior, previas las desanotaciones del caso, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO

JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C.
transformado transitoriamente en
Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de
Bogotá D.C.

El auto anterior se notificó por estado: No. 078
de hoy 11 DE OCTUBRE DE 2022

La Secretaria

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO 

AB



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000013085

03 Oct 2022 - 02:32 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***0513**

Producto destino

Michel Smith Peña Alonso

BANCO DAVIVIENDA

0570001070073612

Valor enviado

\$ 20.471,00

Descripción

Referencia

Pagó excedente demanda

Más información

11001400308620220008800